

Mayo 4 - 1947

NUESTRA CIUDAD

VARIACIONES SOBRE EL TEMA DE LA AVENIDA CHAPULTEPEC. - LOS PUESTOS Y EL RIDICULO. - INMORALIDAD TOLERADA Y DESDEN PARA LOS ILUSOS COLABORADORES. - RUIDOS. - TARIFAS CAMIONERAS.

Por Rafael García Granados.

El exceso de material para esta columna suele obligarnos, muy a nuestro pesar, a retrasar la publicación de las cartas que recibimos de nuestros lectores. Hoy la dedicamos a cumplir, en parte, con ellos.

Entre las muchas epístolas de quienes protestan indignados por el derribo de los árboles de la avenida Chapultepec, figura la de don Alberto Hübbe P. que comenta: "La medida me parece un disparate, pues la actual avenida tiene la amplitud suficiente para la circulación de los vehículos; los tranvías, en todas las ciudades del mundo, tienden a desaparecer y si el objeto es hermeansear la avenida no veo el motivo para el derribo de la bella arboleda y con toda seguridad de los arcos que restaban del antiguo acueducto."

Las explicaciones que dió el Regente acerca de los árboles de Chapultepec no nos parecen convincentes, ni tampoco parecen haber satisfecho a la prensa en general.

Ayer publica "Excelsior" la noticia de que una comisión de vecinos de la avenida Chapultepec visitará al jefe del Departamento Central para tratar de convencerlo de que el ensanche no está justificado. Esa es ya harina de otro costal. Probablemente los vecinos de que se tratan pretenden defender los jardines fronte-



ros de sus casas en la acera que mira al norte desde el crucero con Insurgentes hasta Chapultepec, jardines que deben formar parte de la vía pública. De ser así el Regente tiene toda la razón y no debe ceder porque beneficiaría a particulares con perjuicio de la comunidad. Que no se diga más que el jefe del Departamento es débil y pretende quedar bien con todos.

Doña Enriqueta O. de Valdés se queja de que la primera y parte de la segunda de la avenida Chapultepec carecen de alumbrado público desde hace más de un año.

---

El ya referido señor Hübbe dice: "Con insistencia, digna de mejor suerte, ha venido usted tratando el viejo problema de los puestos en las calles de la ciudad. Habrá usted observado que desde que el nuevo gobierno de la ciudad viene administrándola el problema se ha incrementado. Insista sobre este asunto señor García Granados, invite al Regente a que se de una vuelta por las calles de San Juan de Letrán, por las aceras del Monte de Piedad en la Plaza de la Constitución, que observe, este buen señor, el aspecto deplorable de los dos más importantes cruceros de la ciudad; Letrán con Madero y esta misma avenida con la esquina del Hotel Majestic. La incapacidad administrativa del actual Regente es manifiesta y es preciso que usted se lo diga de una buena vez."

Y don Nicolás Enzil confirma: "En su último artículo menciona usted el reglamento que impide la instalación de puestos en las aceras y hace incapié en que no se cumple dicho reglamento, no solamente no se cumple sino que se hace una burla de él." Y a continuación señala varias violaciones de última hora en las es-



quinas de la calle del doctor Velasco con la calzada de la Piedad y con la calle del doctor Carmona y Valle.



Ya son muchas las ocasiones en que hemos puesto de manifiesto la incapacidad de don David Pérez Rulfo para moralizar a los mordelones de tránsito, cuya voracidad y descaro no tienen límites. Veamos un caso concreto más. Don Roberto Lascurain, cuya solvencia moral es indiscutible, se ofrece para colaborar con el Departamento de Tránsito al acusar al agente 141 de haberle dicho después de que le consultó cierta maniobra por la que le levantaron infracción: "Estoy aquí para levantar infracciones y no para evitarlas." Y el señor Pérez Rulfo no solamente desdeñó la colaboración que le ofrecía el señor Lascurain, sino que no tuvo siquiera la atención de contestarle su carta y de darle las gracias.



En la calle de Toledo se está construyendo un edificio para el Seguro Social en el que, contraviniendo expresamente el Reglamento contra el Ruido, se trabaja de día y de noche. Por si esto no fuera suficiente se han instalado en la única calle habitada unos excusados públicos para uso de trescientos obreros. Las quejas de los vecinos, entre ellos don Luis G. Zamudio, no han encontrado acogida alguna en Salubridad, ni en el Seguro Social, ni en el Departamento del Distrito.

La señora Valdés dice que desde que se prohibieron los ruidos los motoristas hacen entre diez y media y once de la noche "un ruido infernal con los silbatos en la esquina de la avenida Cha--



pultepec y el doctor Lucio", que está en su camino para entrar en la Indianilla.

---

El señor V. Gutierrez nos dice: " Intempestivamente, supongo que con autorización del Departamento Central, pero sin el menor aviso para el público a quien como de costumbre se menosprecia, fueron aumentados los pasajes en algunas de las líneas camioneras que dan peor servicio en la ciudad, tanto por lo poco frecuentes que son sus corridas como por las malas condiciones en que están sus carros.(Santa María Roma y Roma Piedad).

Este aumento, había dicho el Departamento Central, se concedería a los camioneros cuando mejoraran el servicio y no antes. Pero se ve que los camioneros pueden más que las autoridades, no importándoles a éstas que sufra el público.

Aprovecho esta oportunidad para hacer notar, que he visto en servicio en otras líneas de camiones unos carros nuevos muy largos que tienen una sola puerta delantera. ¿No se ha pensado en el grave peligro que esto entraña para el pasaje que viaje embotellado? "